

## Preguntas frecuentes en torno al Testamento Vital

- 1 Unos me recomiendan que haga el Testamento Vital y los otros me dicen que es mejor hacer el Documento de Instrucciones Previas o el de Voluntades Anticipadas. ¿Qué hago?
- 2 ¿Este documento tiene validez legal?
- 3 ¿El texto de IIPP debe ser el mismo para todos?
- 4 ¿Debo redactar mi IIPP de forma conjunta con mi médic@?
- 5 Me han diagnosticado una enfermedad con mal pronóstico. Mi médic@ me ha dicho que lo mejor es ir haciendo junt@s una Planificación Compartida de las Decisiones que hay que ir tomando según avanza ¿tengo también que hacer el documento de IIPP?
- 6 ¿Hay alguna guía o escrito que me ayude a redactar mi IIPP?
- 7 ¿Es obligatorio hacer el IIPP ante testigos?
- 8 ¿Cuál es la función de los testigos?
- 9 ¿Qué función tienen los representantes?
- 10 ¿Un testigo puede ser a la vez representante?
- 11 ¿Mis padres y mi hermano, pueden ser los testigos?
- 12 ¿Los testigos deben estar de acuerdo con mis valores?
- 13 ¿Los representantes deben estar de acuerdo con lo que yo he expresado en el documento de IIPP?
- 14 ¿Si no pongo ningún representante, el documento de IIPP tendrá validez legal?
- 15 ¿Qué pasa si muere alguno de los testigos antes que yo?
- 16 ¿Qué pasa si muere alguno de los representantes antes que yo?
- 17 ¿Qué hay que hacer para que mi documento de IIPP quede registrado oficialmente?
- 18 ¿Si le doy el documento de IIPP a mi médic@ o enfermer@, queda automáticamente registrado?
- 19 ¿Si el documento de IIPP no está registrado, es válido igualmente?
- 20 ¿Dónde se registra el documento de IIPP?
- 21 ¿Existe un registro de documento de IIPP que incluya todo el estado español?
- 22 ¿En el documento de IIPP, puedo poner que pido la eutanasia?
- 23 ¿Si cambio de pensamiento o me varía la situación personal, puedo modificar el documento de IIPP?
- 24 El documento de IIPP que yo haga, ¿tendrá caducidad?
- 25 En caso de matices diferentes, ¿qué tendrá más validez: lo que yo pueda decir directamente al médic@ y/o a familiares o bien lo que está escrito y firmado en mi documento de IIPP?
- 26 ¿Cómo sabrá el médic@ que yo tengo redactado un documento de IIPP?
- 27 Cuando hice el documento de IIPP estaba bien de salud. Ahora me han diagnosticado una enfermedad, ¿puedo modificarlo para explicar mejor lo que quiero?
- 28 Si sufro un accidente y pierdo la consciencia ¿me aplicarían lo que tengo dicho en mi documento de IIPP o intentarían reanimarme?
- 29 ¿Un médic@ puede negarse a cumplir mis voluntades expresadas en el documento de IIPP por motivos de conciencia? ¿Y qué pasa entonces?
- 30 Mi abuelo tiene una demencia muy avanzada y su calidad de vida es muy mala. Yo sé que no quiere vivir en estas condiciones, pero nunca ha hecho el documento de IIPP. ¿Qué puedo hacer?
- 31 Nuestro hijo pequeño está en estado vegetativo, ¿podemos hacer un documento de IIPP por él?
- 32 Yo soy católico, ¿puedo hacer el documento de IIPP? ¿Hay alguna propuesta de documento de IIPP de la Conferencia Episcopal Española?
- 33 ¿Dónde puedo encontrar información sobre el documento de IIPP?
- 34 ¿Qué tipo de argumentos expresan las personas que se manifiestan en contra del documento de IIPP?